

AGRICOLA MIRAFLORES S.A

Guayaquil, 24 de Marzo del 2003

SEÑORES:

AGRICOLA MIRAFLORES S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En el cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.002, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la ley de *compañías*.

Según lo establecido en el Art. 321 de la ley de *compañías*, no he podido realizar ninguna clase de análisis ni revisiones a la documentación contable por cuanto la *compañía* no ha realizado ninguna actividad en el ejercicio de 2002

Atentamente,

Ing. Comercial Diana Ramírez E.